

Original: español

Fondo para la participación en reuniones¹

En 2020 la Comisión adoptó la *Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 14-14 sobre el establecimiento de un Fondo para la participación en reuniones para las Partes contratantes en desarrollo de ICCAT* [Rec. 20-09], que sustituye y deroga la Rec. 14-14 en su totalidad.

La Recomendación 20-09 establece un Fondo para la participación en reuniones (MPF) para apoyar a representantes de aquellas Partes contratantes de ICCAT que sean Estados en desarrollo con el fin de que participen y/o contribuyan al trabajo de la Comisión y otros organismos subsidiarios. Este fondo fue provisionado inicialmente con 60.000,00 euros procedentes del fondo de operaciones.

La nueva recomendación difiere de la anterior en que se tendrán que cumplir unos criterios mínimos para controlar costes y minimizar cargas administrativas. Estos criterios mínimos consisten en lo siguiente: que las Partes contratantes en desarrollo que envíen a más de seis delegados oficiales a una reunión de la Comisión o más de cuatro a una reunión de un organismo subsidiario costeando la participación con sus propios medios no tendrán derecho a recibir apoyo financiero del MPF; que los viajes financiados se realizaran en la clase turista más económica u otra de menor coste, y que el itinerario de vuelos deberá definirse como mínimo 30 días antes del inicio de la reunión.

La financiación de este fondo se ha realizado en 2024 con una asignación de 250.000,00 euros con cargo al capítulo 13.b) del presupuesto de ICCAT, tal y como aprobó la Comisión en 2023.

A estos fondos hay que añadir el saldo remanente del ejercicio 2023 que ascendía a 308.692,94 euros. Por tanto, el importe disponible en 2024 ha sido de 558.692,94 euros.

Cabe señalar, que el saldo remanente del ejercicio 2023, incluía una contribución voluntaria de la Unión Europea, a través del Fondo de la Unión Europea para creación de capacidad. Esta contribución fue realizada en el marco de un contrato que ha finalizado en julio de 2024 y que está pendiente de liquidación.

En 2024 se han gestionado 126 viajes y se han beneficiado 30 CPC.

Para 2025, este fondo contará con el saldo remanente de 2024 que tiene un importe de 117.017,12 euros y la liquidación del contrato con la Unión Europea firmado en 2022, que se estima que sea de 90.000,00 euros. Partiendo del supuesto de que el número de solicitudes para la participación en reuniones de 2025 sea igual al de 2024 y que, por tanto, se incurrirá en el mismo gasto (441.675,82 euros), se estima que para 2025 será necesario destinar a este fondo al menos 250.000,00 euros, para alcanzar un saldo de 457.017,12 euros. No obstante, de seguir esta tendencia, habrá que incrementar esta partida para las siguientes anualidades, puesto que, de no ser así, no se podrá cubrir la totalidad del gasto.

Fondo especial para la participación en reuniones (MPF)

Saldo a la apertura del ejercicio 2024	308.692,94 €
INGRESOS	250.000,00 €
Financiado por ICCAT	250.000,00 €
GASTOS	441.675,82 €
Reuniones científicas	278.957,19€
<i>Reunión de preparación de datos de aguja azul (formato híbrido, Miami, Florida, Estados Unidos, del 11 al 15 de marzo de 2024)</i>	<i>17.467,04 €</i>
<i>Taller del SCRS (formato híbrido, Madrid, España, del 18 al 20 de marzo de 2024)</i>	<i>23.735,42 €</i>

¹ Datos referidos a 4 de noviembre de 2024.

<i>Reunión de preparación de datos de rabil (formato híbrido, Madrid, España, del 8 al 12 de abril de 2024)</i>	26.501,77 €
<i>Reunión intersesiones del Grupo de especies de atún rojo (formato híbrido, Sliema, Malta, del 15 al 18 de abril de 2024)</i>	5.440,69 €
<i>Reunión intersesiones del Grupo de especies de pez espada (incluye la MSE) (formato híbrido, Madrid, España, del 6 al 9 de mayo de 2024)</i>	4.766,31 €
<i>Reunión de preparación de datos y de evaluación del atún blanco del Mediterráneo (formato híbrido, Madrid, España, del 13 al 18 de mayo de 2024)</i>	5.869,04 €
<i>Reunión intersesiones del Subcomité de ecosistemas y capturas fortuitas (formato híbrido, Madrid, España, del 27 al 31 de mayo de 2024)</i>	16.618,67 €
<i>Reunión del Grupo de trabajo sobre métodos de evaluación de stock (WGSAM) (formato híbrido, Madrid, España, del 3 al 6 de junio de 2024)</i>	7.047,66 €
<i>Reunión de evaluación del stock de aguja azul (formato híbrido, Madrid, España, del 17 al 21 de junio de 2024)</i>	21.050,16 €
<i>Reunión de evaluación del stock de rabil (formato híbrido, Madrid, España, del 8 al 12 de julio de 2024)</i>	40.741,04 €
<i>Reuniones de los Grupos de especies del SCRS y/o plenaria del SCRS (formato híbrido/Madrid, España, del 16 al 27 de septiembre de 2024)</i>	109.719,39 €
Segunda reunión intersesiones de la Subcomisión 1 (formato híbrido, Natal, Brasil, del 22 al 24 de mayo de 2024)	29.448,38 €
Primera reunión del Grupo de trabajo permanente sobre sistemas de documentación de capturas (CDS) (formato híbrido, Madrid, España, 4 de marzo de 2024) / Reunión intersesiones de la Subcomisión 2 (formato híbrido, Madrid, España, del 5 al 8 de marzo de 2024)	15.537,68 €
Reunión del Grupo de trabajo sobre sistemas de seguimiento electrónico (EMS) (formato híbrido, Oporto, Portugal, 10 de junio de 2024) / Segunda reunión del Grupo de trabajo permanente sobre sistemas de documentación de capturas (CDS) (formato híbrido, Oporto, Portugal, 11 de junio de 2024) / 17ª Reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (IMM) (formato híbrido, Oporto, Portugal, del 12 al 14 de junio de 2024).	21.176,68 €
Tercera reunión intersesiones de la Subcomisión 1 (formato híbrido/Limassol, Chipre, 9 y 10 de noviembre de 2024) / 24ª Reunión extraordinaria de la Comisión (formato híbrido/Limassol, Chipre, 11 al 18 de noviembre de 2024)	96.555,89 €
Saldo a 4 de noviembre de 2024	117.017,12 €

Resumen de gastos										
CPC	Reuniones científicas	Segunda reunión intersesiones de la Subcomisión 1	Primera reunión del Grupo de trabajo permanente sobre sistemas de documentación de capturas (CDS)/ Reunión intersesiones de la Subcomisión 2	Reunión del Grupo de trabajo sobre sistemas de seguimiento electrónico (EMS) / Segunda reunión del Grupo de trabajo permanente sobre sistemas de documentación de capturas (CDS) / 17ª Reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (IMM)	Tercera reunión intersesiones de la Subcomisión 1 / 24ª Reunión extraordinaria de la Comisión					
Argelia	b)	1.837,45 €								
	g)	1.886,05 €								
	h)	2.333,49 €			X	2.277,61 €		X	4.727,66 €	
	k)	3.277,53 €								
	k)	2.820,36 €								
Belice	k)	8.026,00 €	X	2.025,36 €				X	4.932,15 €	
Brasil	a) C	857,94 €								
	c)	3.982,48 €								
	g)	1.384,18 €								
	j)	3.630,11 €								
Costa Rica	k)	7.255,25 €					X	5.091,27 €		
Côte d'Ivoire	c)	3.050,96 €								
	i)	3.262,12 €						X	5.022,37 €	
	j)	3.133,57 €								
	k)	3.697,14 €								
Egipto	d)	2.919,93 €								
	f)	3.015,65 €								
	g)	2.919,86 €			X	2.721,21 €	X	2.710,81 €	X	2.381,85 €
	k)	3.345,71 €								
	k)	3.210,24 €								
El Salvador	b)	2.960,16 €								
	g)	3.787,49 €	X	2.123,99 €			X	3.201,33 €	X	4.973,60 €
	k)	6.577,77 €								
Gabón	a)	3.950,50 €								
	b)	1.521,00 €								
	c)	3.271,92 €						X	4.687,23 €	
	i)	3.361,09 €								
	j)	3.371,93 €								
Gambia	b)	2.276,79 €						X	4.899,79 €	
Ghana	c)	2.926,27 €								
	h)	2.586,81 €								
	j)	3.141,90 €	X	4.201,93 €				X	4.165,35 €	
	k)	6.508,25 €								

Guatemala	b)	2.932,45 €								
	c)	3.376,83 €	X	2.360,95 €						
	j)	3.728,58 €								
Guinea Ecuatorial								X		
Rep. Guinea	b)	2.343,87 €								
	c)	2.991,26 €								
	e)	3.029,46 €	X	2.444,54 €			X	2.909,14 €	X	4.569,88 €
	i)	2.762,94 €								
	j)	3.039,77 €								
	k)	6.105,15 €								
Honduras								X	5.372,98 €	
Liberia			X	4.335,84 €						
Libia					X	2.548,20 €			X	3.228,66 €
Mauritania	j)	3.515,13 €	X	3.729,15 €	X	2.635,71 €	X	3.008,97 €		
	k)	6.413,24 €								
México	b)	2.805,61 €								
	g)	3.696,29 €							X	5.373,26 €
	j)	3.225,92 €								
	k)	6.802,61 €								
Namibia								X	4.993,30 €	
Nicaragua			X	1.773,15 €						
Nigeria	k)	3.690,71 €							X	4.030,91 €
	k)	3.674,62 €								
Panamá	a)	2.360,45 €								
	b)	2.809,69 €	X	1.664,78 €					X	5.229,28 €
	g) C	836,26 €								
	k)	6.983,75 €								
São Tomé e Príncipe	a)	3.945,77 €								
	b)	2.399,02 €								
	i)	2.046,00 €					X	2.294,00 €	X	4.875,36 €
	j)	3.637,82 €								
	k)	6.723,73 €								
Senegal	a)	3.420,07 €								
	c)	3.099,96 €								
	i)	2.929,91 €	X	2.520,68 €	X	2.837,18 €	X	3.177,43 €		
	j)	3.188,97 €								
	k)	5.378,75 €								
Sierra Leona	k)	6.960,20 €								
Sudáfrica			X	2.268,01 €					X	4.251,46 €
Túnez	b)	1.849,38 €								
	d)	2.520,76 €								
	e)	1.736,85 €			X	2.517,77 €			X	2.983,55 €
	f)	2.853,39 €								
	g)	2.108,54 €								
	h)	2.127,36 €								

	k)	3.134,45 €							
	k)	2.676,85 €							
Uruguay	a)	2.932,31 €							
	c)	3.802,09 €				X	3.875,00 €	X	5.072,36 €
	i)	3.626,47 €							
	j)	3.921,72 €							
Venezuela	i)	3.061,63 €							
	j)	3.205,62 €						X	5.693,62 €
	k)	2.966,76 €							
	k)	3.490,32 €							
Total		278.957,19 €		29.448,38 €		15.537,68 €		21.176,68 €	96.555,89 €

- a) Reunión de preparación de datos de aguja azul
b) Taller del SCRS
c) Reunión de preparación de datos de rabil
d) Reunión intersesiones del Grupo de especies de atún rojo
e) Reunión intersesiones del Grupo de especies de pez espada (incluye la MSE)
f) Reunión de preparación de datos y de evaluación del atún blanco del Mediterráneo
g) Reunión intersesiones del Subcomité de ecosistemas y capturas fortuitas
h) Reunión del Grupo de trabajo sobre métodos de evaluación de stock (WGSAM)
i) Reunión de evaluación del stock de aguja azul
j) Reunión de evaluación del stock de rabil
k) Reuniones de los Grupos de especies del SCRS y/o plenaria del SCRS
C: Viaje cancelado